



RESOLUCIÓN

En uso de las atribuciones conferidas según delegaciones realizadas mediante Decreto del Sr. Alcalde-Presidente del Consejo Rector de 24 de junio de 2019 conforme la facultad que le confiere el artículo 7.22 de los vigentes Estatutos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras, visto el informe de fecha 1 de junio de 2020 del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria así como el informe favorable del Sr. Interventor de fecha 2 de junio de 2020, obrante en el expediente,

DISPONGO:

La aprobación del **SEXTO** expediente de modificación presupuestaria por incorporación de remanentes de crédito en los términos que a continuación se detalla:

ESTADO DE GASTOS

Proy. Gastos	Denominación	Aplic. Ptarias				IMPORTE A INCORPORAR
		Org.	Prog.	Eco.	Pam	
2012 2 1800 1	REDACCIÓN LY ESTUDIO PROY. ESPACIO PUBLICO MANZANA VERDE	00	9206	22706	8910	76.829,50
2002 2 EXP 1	EXPROPIACIONES (TRANSF. KL)	00	1511	60000	3508	3.204,91
2004 2 EXPT 1	ADQUISICIÓN SUELO NO PMS (PROCEDE 2003)	00	1511	60000	3508	2.678,33
2020 2 ADQN 1	ADQUISICIÓN SUELO NO PMS	00	1511	60000	3508	22.061,26
2017 2 TC22 1	PROY. CONSTRUCCIÓN DEL VIAL DE CORNISA DESDE EL MNO DEL COLMENAR HASTA EL RIO GUADALMEDINA. TRAMO 1	00	1512	65000	3507	366.213,49
2018 2 TC05 1	REHABILITACION ANTIGUAS COCHERAS PARA SEDE DISTRITO N° 2	00	9333	63200	3506	182.194,85
TOTAL A INCORPORAR						653.182,34

ESTADO DE INGRESOS

APLIC. PTARIA.	Denominación	IMPORTE
00 40000	Subvenciones de Corrientes del Excmo. Ayto. de Málaga	76.829,50
00 70000	Transferencias de Capital del Excmo. Ayto. de Málaga	576.352,84
TOTAL INCORPORACIONES		653.182,34

CONFORME CON LOS ANTECEDENTES
El Jefe del Dpto. de Gestión Económica y RRHH.
Juan Antonio Muñoz Argüelles
y
Jefe de Sección de Presupuestos, Gastos e Ingresos.
Antonia Madrona Alarcón

VICEPRESIDENTE CONSEJO RECTOR DE LA GMU
Raúl López Maldonado

DOY FE
EL SECRETARIO GENERAL

